

EDUCACIÓN CONTINUADA



**UNIVERSIDAD
LIBRE®**

Seccional Pereira

DIPLOMADO

DERECHO INMOBILIARIO

➡ **Modalidad**
Presencial

➡ **Duración**
120horas

Duración
 **120**
Horas

Sábados:
8:00 a.m. – 6:00 p.m.

Inversión

Estudiantes	\$ 1.500.000
Egresados	\$ 1.600.000
Externos:	\$ 1.800.000

**#SER
LIBRE**
ES APRENDER CON LOS MEJORES

**INSCRIPCIONES
ABIERTAS**



OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

General:

Ofrecer a los interesados un conocimiento jurídico pertinente para gestionar las necesidades actuales del sector inmobiliario.

Específicos

- Analizar las principales formas de gestión de la propiedad inmobiliaria.
- Desarrollar el régimen jurídico de la propiedad inmobiliaria.
- Revisar las figuras jurídicas novedosas en el ámbito de la propiedad inmobiliaria.
- Concientizar a los cursantes de la importancia de la debida diligencia inmobiliaria.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

EN EL SABER (Competencia técnica):

Adquirir conocimientos especializados sobre el derecho inmobiliario y sus principales fundamentos jurídicos.

EN EL SABER HACER (COMPETENCIA METODOLÓGICA)

Aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones concretas del sector inmobiliario, mediante el análisis y solución de problemáticas jurídicas.

EN EL SABER SER (COMPETENCIA PERSONAL)

Actuar con ética, responsabilidad y criterio profesional frente a las diferentes situaciones del ámbito inmobiliario.

EN EL SABER CONVIVIR (COMPETENCIA INTERPERSONAL Y PARTICIPATIVA)

Desarrollar habilidades de comunicación, trabajo colaborativo e interacción profesional en contextos jurídicos y empresariales.

DESARROLLO TEMÁTICO

1. Introducción al Derecho Inmobiliario
2. Contratos Inmobiliarios
3. Propiedad Inmobiliaria
4. Debida diligencia inmobiliaria
5. Esquemas de financiación de la Propiedad Inmobiliaria
6. Procedimientos judiciales
7. Gestión de la propiedad inmobiliaria

MARCO METODOLÓGICO

El diplomado se desarrollará en modalidad presencial, con jornadas los días sábado en horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., para una intensidad total de 120 horas. El inicio está previsto para el 1 de agosto de 2026

JUSTIFICACIÓN

Advirtiendo la importancia del sector inmobiliario en la economía de la región, la cual se explica, entre otros factores, por el proceso migratorio del que ha sido receptor el departamento de Risaralda, resulta oportuno ofrecer a los interesados en esta temática una formación en los conocimientos jurídicos pertinentes relacionados con esta esfera.

Traducida esta circunstancia en necesidades concretas, el Diplomado se presenta como una solución para quienes requieren una formación académica de calidad, que les permita atender los requerimientos de los actores involucrados en las relaciones negociales que surgen en este sector de la economía.

PÚBLICO OBJETIVO

Dirigido a abogados litigantes, consultores empresariales, estudiantes de derecho, egresados de la facultad y público externo interesado en fortalecer sus conocimientos en el área del derecho inmobiliario.